

g. civil 1099/6 /

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1.939.-

Núm. 4.189.-

APELLIDOS

NOMBRE

GRACIA

VICENTA

APODO

EZQUE RRA

FILIACION

REFERENCIA

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

Núm. 4189

FILIACION

Apellidos GRACIA ESQUERRA
 Nombre VICENTA, de 33 años
 nació el 22 de abril de 1 906 en Vinaceite
provincia de Teruel
 estado casada profesión sus labores
 hijode Jose y de Maria con do-
 micilio en VINACEITE calle Barrio Alto
 núm.

ANTECEDENTES

Filiación político-social de izquierdas
 Grado de adhesión al Movimiento Nacional desafecta

INFORME

Excmo Señor

Tengo el honor de participar a V.E. que la individuo que an-
 tecede, antes del Glorioso movimiento Nacional, era entusiasta
 del Frente Popular. Durante el mismo continuo con la misma
 ideología, no teniendo noticias de que haya intervenido en
 hechos delictivos, significandole que con fecha 13 de Julio de
 1939 se renitió a ese Centro la hoja filiación y antecedentes
 de repatida mujer.

Dios guarde a V.E. muchos años
 La Puebla de Híjar 14 de febrero de 1940

El Comandante de puesto

Benigno José de los Ríos



3356

Adjunto remito a V. hoja de filiación y antecelentes, relativa a la vecina de Vinaceite VICENTA GRACIA ESQUERRA, para que sea devuelta a este Gobierno Civil, una vez consignados sus informes y que por no haberse recibido todavía la hoja que con fecha 1º de julio de 1.939 se remitió y carecerse de datos en este Centro, les envío a V. a fin de que le abra la debida información y caso hubuera cometido algun hecho que pudiera reputarse delictivo, procederá poniendola a disposición de la Autoridad Militar correspondiente, haciendolo así constar en mencionada hoja.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Teruel 9 de febrero de 1.940.-

EL GOBERNADOR CIVIL.-

SA. COMANDANTE DEL PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL DE

PUBLA DE HIJAR



M. I. G. v

Adjunto remito a V., hojas filiacion y antecedentes, relativas a las vecinas de Azaila ASCENSION ESTEBAN TORON, PILA RODA ESTEBAN, y JULIAN ESTEBAN GRACIA y de Vinaceite VICENTA GRACIA EZQUERRA, para que sean devueltas a este Gobierno Civil, una vez consignados sus informes que se han presentado en esta Capital procedentes de Francia y por carecerse de antecedentes en este Centro, les envio a V. a fin de que les abra la debida informacion a todas ellas y caso hubieran cometido algun hecho que pudiera reputarse delictivo, procedera, poniendolas a disposicion de la Autoridad Militar correspondiente, haciendolo asi constar en mencionadas hojas.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Torrel le de julio de 1.939.-

AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

Sr. Comendante Puesto de la Guardia Civil de

PUEBLA DE HILJAR.-

